

donde perseveró muchos años convertida en tan inocente paloma, que como dixe en la vida de el Venerable Padre Barcia, lib. 5. cap. 3. desde el num. 34 fue grande la inocencia, y candidez de su vida, pureza de sus obras, humildad profundissima, alegría christiana, puntual à los exercicios de el Oratorio, estremado afecto al culto divino, viendose en el choro (aun aviendo llegado à edad eticada) acompañando à las musicas con su vihuela en la mano, y con el jubilo, que casi rebozaba à el rostro; sirviendo con estas, y semejantes acciones de mucha edificacion, y exemplo; y adornada por fin, de singulares virtudes, tomò alas como de paloma, para volar (como esperamos en Dios) al lugar de su descanso, estando segun dixo el dicho Venerable Padre Barcia, en el Purgatorio, como los pecados blancos en la manteca hirviendo, q̄ por su delicadeza les dan breve vna passada, y los sacan luego de ella: vease lo que alli diximos. Tal, y tanto fue el fervoroso zelo de el Siervo de Dios, y fruto, que à su Magellan dió, mediante èl! Y aunque en prueba bastaba aver individuado los referidos sucesos; toda via aytémos de expresar algunos otros, por ser no menos prodigiosos, que los dichos, y q̄ por no dilatar mas este, se dexan para el siguiente capitulo.

CAPITULO XIV.

Prosigue la mesma materia.

POR lo dicho en los antecedentes capitulos, se ve que serian las fatigas, y afanes del zeloso Padre Dr. en convertir en palomas à semejantes viboras, y en sacarlas de el poder de aquellos, q̄ las abrigaba en sus senos; que quando estos debieran quedar agradecidos à quien los libraba de su ponzoña, sedientos de su misma muerte, eran, no solo remora de su remedio; pero tambien ocasion à el bendito Padre de merito en su sufrimiento, aunque de mayor estymulo à los vuelos de su

tan zeloso espíritu. Cierta persona de calidad, aunque degenerando de lo christiano, se mantenía con vna muger en torpe correspondencia: de lo qual noticiado el zeloso Padre Doctor acudió prompto (como acostumbra) à el remedio; y aviendolo conseguido à la dulce eficacia de su zelo, apartando à la muger de tan infame comercio, teniendola en vna casa viviendo ya honestamente el otro desventurado, dexandose arrastrar de su torpe, y ciega pasión, arrojò vna vez à la casa, en busca de nuevo precipicio, y solicitando el contraste de su apetecido objeto; mas el Venerable Padre, que era vn Argos, tuvo de ello luego noticia, y sin permitir dilacion alguna su zelo, fuefle, à la dicha casa à el instante; y à el mesmo, que el arrevido hombre lo supo, preocupado de vn temor grande, sin saber otra cosa, q̄ hazer, impelido, no se fió de su verguenza, ò su miedo, ocultòse dentro de vna arca, que fue lo que hallò mas à mano; y quando el Venerable Dr. estaba con la muger en la inquisicion de el suceso, y reconviniendole de su mal cumplida palabra; no pudiendo à caso el culpado sufrir el tormento, q̄ su delito mesmo le ocasionaba, ò el temor, que el mesmo Dr. le infundia; salió de la arca, y así como en ella estaba sin capa, espada, ni sombrero, salióse presuntamente corriendo de la casa, à ocultarse en otra de las inmediatas, dando, si por vna parte motivo à la risa, por otra al Padre Dr. mayor estymulo, para el mas eficaz remedio, que fue, valerse de vn juez, para que con penas graves le hiziesse cesar en sus arrojos; y à la muger, para que no les diese acogida, cominándola con la reclusion en vn debido recogimiento.

A otro, y de no inferior hierarquia, amonestò el zeloso Dr. varias vezes, sobre q̄ desistiesse en inquietar à vna honesta Señora, à quien ya con recados; ya con villetes, y ya personalmente en las calles, solicitaba su porfada, y ciega torpeza, y mucho mas ciega en amar su ceguedad, y aborrecer las luzes, que Dios

le embiaba; primero, mediante las suaves, y dulces voces de el Dr. y despues (no bastando aquellas) las serias, y aspéras reprehensiones; resultando de estas, en lugar de la emmienda, que conducido de las mesmas tinieblas, en que andaba, formasse querrela (aunque privada) contra el Dr. ante el Señor Arzobispo; aunque, como otro Aman levantò para sí mismo el patibulo; pues informado su Ilma. de el caso, interpuso su autoridad con el Señor Virrey, para que, ò lo deserrasse, ò con suficiente pena lo contruyesse, como se executò lo segundo; quedando vigilante siempre el Venerable Padre, hasta que constò sufficientemente de su emmienda.

con estas, y semejantes zelosas acciones de el bendito Padre se diò à temer, y respetar en tanto estremo, quanto era publico aun en las mesmas calles; en que, quando encontraban con el, procuraban en los saguanes de las casas ocultarle, especialmente las mugeres, q̄ en sus trages hazian plaza de su libandad, ò defemboltura: lo qual advertido de el Padre Dr. algunas vezes, fontiafe diciendo al compañero: *Mirelas vestid, pues que les hago yo?* Mas que les avia de hazer, sino apartarlas de lo malo, que ellas querian, y encaminarlas à que hiziesen lo bueno, que no querian ellas, buscando su perdicion, y huyendo de quien solicitaba su logro con tanto empeño: si muchísimas vezes con colmados frutos, no con tantos algunas, aunque siempre con crecido merito en el exercicio de su tan ardiente zelo. Avia apartado à cierta muger, de vn cenegoso comercio en que vivia, y puestola en vna casa, de que no solamente pagaba su arrendamiento; mas, porque no fuese la necesidad capa para encubrir su miseria, le acudia cò todo lo necesario; mas como no siempre es la pobreza ocasion de la desdicha, cayò esta muger en ella arrastrada por fin de su pasión, huyendose de la casa, que vn dia se hallò defocupada, y en escarnio de el Dr. por aver burlado de el, fixa vna copla, que acaba

ba (porque no ay noticia de toda) *El pajaro se le fue.* Pero quanto mas burlado fue el pajaro, y quien lo sacò de la jaula! Mejor se huviera estado al pajaro no averse ido: y no se sabe mas de el sucesos quedando à la consideracion el sentimiento de el zeloso cazador de pajaros, y las diligencias, que haria para volver à cazarlo.

Las que hizo en el siguiente suceso fueron estranhas, aunque el caso bien lastimoso: Confessaba el Padre Dr. à vna donzella, à quien, como innocente oveja, apastaba entre las orras de su rebaño; en las dehezas fertiles de la gracia, alimentandola, y haciendola crecer, no ya en su mesa, sino en la de el Altar, el soberano Pan de los Cielos; quando hallando, que faltaba de entre las orras, passandose vno, y otro dia sin verla, como Pastor cuydadoso mas que Fido, y temiendo no estuviere ya destrozada de algun lobo, no perdonò à diligencia, hasta que tuvo por fin de dar con ellas pero hallò cierto su temor, siendo el lobo, que se la avia destrozado, y quien la tenía consigo, vn Cavallero (ho en sus hechos) de elevada hierarquia, con palabra, que le avia dado, y no le cumplia, de casarse con ella: piel ordinaria con que se cubren los lobos, para devorarle tantas innocentes cordeiras: Pero nuestro Pastor, que à ningunos temia, fue à la casa de el Cavallero, hablòle con tanta libertad de espíritu, instandole à que diese cumplimiento à su palabra, supuesto no era en calidad nada superior à la donzella, quien no tenia menos, que el, que ser pobre, ni el mas, que ella, sino solamente ser rico, que es en estos desdichados tiempos la mayor cavalleria. Respondiòle cortés, que así lo haria, que en esto estaba; escusando su dilacion con frivolos pretextos, que siempre daba las vezes, que sepeja el zeloso Padre, Pastor de aquella alma, la diligencia; y advitiendo este, que las suvas no bastaban, pasó à ver al Señor Virrey, que era entonces, informòle sufficientemente de el hecho;

tan gustosamente de el sueño, esta vez no quiso salir diciendo: *Vaya, vsted, y diga que no quiero, porque no me conviene salir esta noche*: A el dia siguiente entrósele vn hombre en la aposento, poltrósele de rodillas, y mostrandole vna pistola le dixo: *Señor Dr, esta pistola huviera puesto anoche sin à su vida, si ha salido à la confesion, que no era sino pretexto*. Pidióle humilde perdon de su sacrilego arrojio: y el Venerable Padre levantandolo entre sus brazos, exhortóle à que lo pidiese à Dios de sus culpas, y que cesase en la pretencion de cierta muger, que le avia impellido à arrojio semejantes por averla el Siervo de Dios apartado de su torpe correspondencia: exhortóle à que purificasse su alma con las aguas de la penitencia, y se pudiese en camino de su salvacion, que era lo que el bendito Dr. estimaba mas, que su propria vida.

214 De cierta doncella (cuya madre se confesaba con el Venerable Padre Dr.) pretendieron muchos la mano, aunque sin lograrla algunos: porque à instancias de el Siervo de Dios se la huvo de dar à Jesu Christo: en vno de los sagrados monasterios de esta Corte: Pues vno de los pretendiores, por tomar venganza de el que su ciega passion le representaba agravio, vn martes, despues de la platica, y exercicios, à que acudia el Padre Dr. en la Congregacion de la Purissima en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, yendo de alli à confesar algunas personas à el Convento de la Encarnacion, al passar por la calle, dexóle caer de lo alto vna loza, ò pedron tan grande, que no lo cuenta el Siervo de Dios si le ha cogido debajo: de vn canto le alcansò por las espaldas, para que sintiese despues algunos dias señales de el favor, que Dios le avia hecho: contólo à algunas Religiosas de su confiansa, pidiendoles lo encomendassen à Dios: *porque traygo (añadiò) la vida perdida: mas corriendo por quenta de Dios, segura estaba*: Viendo el aleuoso infame, que no avia logrado su intento, el martes siguiente aguardò à que saliese el Venerable Pa-

dre Dr. del confessorio de dicho Monasterio, y puesto con la espada desnuda por donde avia de passar, determinò de allino passallo, dandole la muerte violentamente à sus filos: y ya acercandose el innocente Padre al peligros quiso Dios le asaltasse à el agresor, repentino y tan violento accidente, que caido en tierra, comensò à dar voces, à que acudiendo algunos, por pensar le avian à el otros herido, llamaron à el bendito Dr. que iba inmediato, para que lo confesasse: à quien refirió lo sucedido pidiendole perdon de sus depravados intentos.

215 Varias vezes intentaron darle la muerte, con veneno: entre otras vna, combidaronlo, para que baptizasse à vna criatura: negòse à el convite, y repetidas instancias, que le hizieron: supò despues (por confesion con el hecha) que para el dia de el baptismo, se avia intentado la confesion de el tofigo, que si yà le han dado para quitarle la vida. Otra vez con pretexto, de ir à confesar à vn enfermo, lo llevaron à vnos callejones retirados, en donde le arrojaron vnos tres, ò quatro lebeles feroces, que se tuvo à especial providencia, no huviesse sido despojo de sus garras: mas quiso Dios no le hiziesen el menor daño à su persona: aunque sotana, y manto quedaron para no poder servir. Vna noche, que, contra su costumbre, dexò de bajar à el exercicio en nuestra Iglesia, le estaba esperando vn hombre à el pie de vna escalera, con animo alli de matarlo, como se supò despues, que preguntò el atrevido à Phelipe Romero, que assistia entonces en casa, *sino bajaba el Dr. Pedrosa à el exercicio*: dando la vuelta pelatoso, de no aver executado su intento. Terminemos con el siguiente suceso, en glorias de MARIA Santissima, de quien fue tan tiernamente devoto, y à quien se reconociò el favor: A caso con pretexto de Charidad alguna, que eran siempre las redes, que le tendia la malicia, llevaronlo vnos insolentes hasta vn lugar desamparado, y solo: quisieronle alli quitar la vida, y al acometerle con las

las armas cortas, que previno su no corta saña: volòse el Venerable Padre en semejante confufo, de el amparo de MARIA Santissima, y faciendo vna medalla de la Señora, que traia siempre consigo, la puso por escudo en su defensa: caso raro! Con esta sola demonstracion, los que antes iban à cometer tan ofensivos, se suspendieron confusos, y sin hablar mas palabra, dieron la vuelta, dexando al Siervo de Dios ya libre: para que volviesse à casa: dando à la Purissima Reyna las gracias: como siempre las daba à Dios, y à sus Santos, por los referidos favores: cobrando nuevos esfuerzos, para no desistir en las empresas de su fervoroso zelo.

216

CAPITULO XVI.

De algunos castigos, que hizo Dios à maldicientes, y atrevidos contra el

Venerable Padre Dr.

No solamente en conservar, como hemos visto, de tan maravillosos modos la vida, à este admirable Dr. de almas, manifestó Dios, quan agradable le era su vida, y quan apreciable su zelo: sino tambien en algunos castigos, que executò en aquellos, que despreciaron su zelo, y asilaron como cuchillos sus lenguas, para herir, y lastimar su santa vida. Bien lo experimentò la temeridad de aquellos, que referimos en el capitulo antecedente, num. 208. 212. y 214. y fuera de esto, se veerà por los sucesos siguientes. Vid en vna ocasion, estàr llorando à el Venerable Sacerdote D. Juan de Soffa, Clerigo, que aviendo cegado, la privacion de la vista lo tenia con la de celebrar el incieniento Sacrificio de la Miffa: y discurriendo nuestro Dr. seria acaso esta la que le ocasionaba su llanto, preguntòle, porquè lloraba? Si era porque no decia Miffa? No (respondiò el piadoso Sacerdote) *que estoy conforme con la voluntad de Dios: lloro por los muchos pecados, y ofensas, que se hazen à Dios en las casas*

de los juegos: Oydo esto, el Venerable Padre Dr. à quien menor elojuencia; que la de semejantes lagrimas, bastaba à herir su corazon, fuele à predicar à vn juego; mas no sacò de el sermon otro fruto, que el escarnio, que de el hizieron los jugadores: aunque fue no pequeño el de su invicta paciencia: No desmayò por esto su zelo: volvió por segunda vez, y predicòles con tal fervor, y eficacia que dexando los tahures sus asientos, se salieron confusos, y compungidos de la casa: sino es vno, que endurecido su corazon, prorruptiò en injurias, y contumelias contra el Predicador, proseguendo, despues de falido este, su maldiciente lengua en estas, y semejantes: *El Padre (decia) tambien sería jugador, y agora nos viene à predicar: dexelo para la Iglesia, que este no es lugar para ello*. Mas no huvo bien acabado de proferirlas, quando luego al punto experimentò su ofensa, y sacrilega temeridad el castigo: mudandosele de su situacion la boca, trabandosele la lengua, e inmutandose de fuerte, que cecitricion al mismo Padre Dr. que aun iba cerca, para que lo confesasse: fue aquefite prompto, deseoso de su remedio, y quedando à solas con el, no se supò mas, sino que el atrevido allí en aquel punto, quedò muerto. Justos juycios son los de Dios! Quiera su misericordia quedasse solamente en temporal el castigo.

217 En casa de aquel herrero, que diximos cap. 12. llamado Marcos Hortiz, hijo de el Venerable Padre Dr. tenia este (como acostumbra) à cierta muger, conocida no menos por su hermosura, y otras naturales prendas, que por sus torpes, y depravadas costumbres, de que su fervoroso zelo ya la tenia apartada: y hasta acabar de disponer su corazon, para mejor asegurarla en vn recogimiento, le era preciso el visitarla, como lo hazia algunas vezes, siendo fiscal de sus acciones vn hombre, que la atendia desde la ventana de vn meson de frontero; quien juntamente dexabase deslizar licencioso en algunas menos

à quien se la dió por muger.

203. He querido referir tan individualmente este caso: porq̃ prueban bié sus circunstancias la viveza de el V. P. la gran prudencia, y discrecion, conq̃ se portaba en su zelo, y la gran confianza en Dios, conque emprendia las cosas, por arduas, y dificiles, que pareciesen, y como zelaba, en quanto podia, el honor de aquellas mesmas que zelaba; escusando siempre rumores, aunque se entrasse en los riesgos, sacandolo de ellos Dios siempre, como tan elegido de su Magestad, especialmente para Padre, Pastor, y Dr. de almas. Diólo bien el Señor à entender en vna ocasion, en que teniendo el Venerable Padre à vna muger en cierta casa en el entretanto que disponia su mas oportuna seguridad: ella caminando mas à su ruyna, guiada de los que la conducian à su mayor precipicio, concertóse con ellos, para hazer fuga de la casa, eligiendo las sombras de la media noche, para capa de su maldad; pero Dios, que es luz, que alumbra entre las tinieblas, ilustró à su zeloso Siervo, para que quando ella ayudada de los otros solicitaba descolgarse por vn balcon à la calle, falliese el Venerable Dr. de nuestra casa à gran prisa, para libertada del precipicio, como con efecto lo consiguió, llegando à tiempo tan oportuno, que à averle dilatado vn poco, huviera la desventurada muger sido presa en los brazos de los que, como carniceros lobos, esperaban ya su cayda: de que naturalmente no pudo el bendito Dr. tener noticia, sino por divina ilustracion, de la qual impelido, no rehusó jamàs, como otro Jacob, abraçarse, ni de el calor, ni de el hielo, ni que el fuego se huyese de sus ojos, por librar, y defender à qualquiera de sus obejas, hasta exponer por ellas, como buen Pastor la vida, si necesario fuese.

204. Supo en vna ocasion de cierta ruin, y libiana correspondencia, que con vna muger manrenia vn Caballero de muy superior esfera, y juzgando su discrecion por conveniente, para extraerla de la casa, la cooperacion de el Venera-

ble Padre Juan Perez de la Sagrada Compañia de Jesus, y la del Alcalde de Corte Don Francisco Saraza, juntólos à ambos, y hecha la proposicion, persuadióles à la empresa; la qual los otros imaginaron (aunque eran zelosos) tan ardua, que vna, y otra vez se le escusaban, solicitando disuadirlo de el intento, hasta reconvenirle, conque atendiese, que era grande atrejo, y temeridad: y sin duda, que lo fueron muchísimas de las que emprendió el zelo ardiente de el Venerable Padre Dr. atendia la humana prudencia; mas no el superior impulso que le movia: con aquesta volúid denodado à los dos prudentes varones, y los dixo: *Et què tenemos conque el Padre Juan Perez, Don Francisco Saraza, y el Dr. Pedrasa, den en la demanda la vida, por esforçar à Dios vna ofensa, y sacar à vna alma de pecado?* Palabras (entre otras) dichas con tan ardiente zelo, fervor, y espíritu, que avivando al de los otros, se resolvieron à acompañarle, y con exito tan felice, que extraheron à la muger de la casa, sin que padeciese detrimento alguno de ellos. No lo padeció el Dr. alguna vez de tantas, como por ocasion de su zelo lo solicitó la humana malicia, librando lo Dios con singular providencia (como despues diremos) correspondiendo su fuerte, y poderosa mano al soberano impulso, conq̃ le movia, como los mesmos sucesos manifiestan, y no obscuramente se colige por el que se sigue.

205. Subió vna noche el Venerable Padre Dr. de el exercicio, que todas se tenia en nuestra Iglesia, tan abstraydo, y dentro de sí, que entrando en su aposento, sin hazer reflexa, en que otro Sacerdote le escuchaba, como à passarse con gran viveza, y repetir estas palabras: *Sí, sí, audacter, audacter*, perseverando algun rato, sin dar algun indicio de lo que à esto le movia; pero conocióse bien de que fuente rebozassen tales aguas, y de que astro tales brillos: y fue el caso, que los puntos, q̃ se avian dado para la meditacion aquella noche, avian sido de el descendimiento de la Cruz, de el difun-

79

ro cuerpo de Christo, para el qual, dice San Marcos, que el noble Decurion Joseph de Arimathea entró à Pilatos, para obtener la licencia, no con temor, sino con animo, con esfuerzo, con arrojo, *audacter introivit ad Pilatum*: En cuya consideracion, y à cuyo exemplo falló (sin duda) el zeloso Dr. con animo, valor, y esfuerzo para entrarse en los peligros, acometer las empresas (que tendria à caso alguna entre manos) atrevida, y arrojadamente, à que Dios en la oracion tan superiormente le movia, como allá movió à Joseph: à este, para bajar de la Cruz al cuerpo ya difunto de Christo: à aquel, para apartar à las almas de la necedad de sus culpas, y escándalo de sus vicios, en que las tenia el Demonio (digamoslo así) crucificadas; que necedad, y escándalo era tambien la Cruz, quando fue crucificado Christo: para cuya consecucion, fando en la divina asistencia, entraba en los peligros, como Joseph à Pilatos, *audacter, audacter*, corriendo por quenta de su Magestad sacarlo con bien de todos ellos, pues en ellos lo metia,

CAPITULO XV.

Libra Dios al Venerable P. Dr. prodigiosamente la vida, en algunos peligros, à que le expuso su zelo.

206. **D**eclarase con bastante propiedad, ser el amor torpe, y deshonesto, no solamente ciegos; pero tambien infano, en aquellos mesmos, que debiendo abrir los ojos à su defengaña, y quedar agradecidos à el zeloso Padre Dr. por el bien, que les hazia, en quitarles las viboras de sus senos: arrojandose à mayores precipicios, convitian el furor, la indignacion, y la ira contra el mesmo benefactor, procurando la muerte à quien exponia la vida, por que ellos no perdisen la de sus almas: y así fueron los que intentaron dar la muerte à el Siervo de Dios, solo por q̃ este les quitaba à las mugeres, ocasion

nes de su ruyna: y lo huvieran sin duda conseguido, à arbitrios de su zafia, à no averlo Dios defendido, à maravilla de su providencia, como se veerá en algunos sucesos, que aquí referiremos.

207. A no mucho tiempo de su conversion, vn Indio, que echaba en su casa agua, y quien manifestaba à nuestro Dr. algun afecto, llevóle por agasajo vn pastel, que mandó el Dr. se guardasse para ocasion oportuna de comerlo: así se hizo en vna alazena, en donde se dexaron por olvido, que no fue, sino singular acuerdo de la divina providencia; porque, passados dos dias, lo vió por accidente vna criada, y ordenó el Dr. se le diese à las gallinas; lo qual executado, quantas de el comieron, como tambien otros animales, que alcanzaron de el alguna porcion, à poco espacio de tiempo se murieron, manifestando la breve corrupcion de los cuerpos la consecucion de el tofigo, que en el pastel iba embuelto, de que no pudo dudarse, contestandolo así vn Medico confidente de el Venerable Dr. llamado D. Juan Gutierrez, que avia sido testigo de la serie de este caso: y aunque por algunos se hizo indagacion de su auctor, solo pudo declararse la innocencia de aquel Indio, por cuya mano avia otro arrojado en aquel tofigo el veneno de su malicia, de que Dios quiso librar à su Siervo, quien à su Magestad daba las gracias, en reconocimiento de el beneficio, como siempre las dió de otros muchos.

208. Vimos ya en el cap. 10. num. 158, por fruto opimo de su predicacion apostolica, à cinco mugeres de mal vivir convertidas, y de viboras mudadas en palomas: Pues el galan de vna de estas, que fue despues Religiosa, dexandose arrastrar de su loca passion, trató de dar la muerte à el Padre Dr. por instrumento de el que avia recibido beneficio, y el imaginaba agravio: y para logro de su sacrilego intento, dispuso para sus hazendas el viaje (Quien le dixera, que el de la eternidad le aguardaba ya inmediato, para que tan mal se disponia!) Remitió à

vn criado, à que llamasse à el Venerable Padre con pretexto de confesiones de quien conducido hasta el lugar en dode el oro lo esperaba, en vn ligero bruto, y armado de dos pistolas, inmediato à la calzada, que llaman de la Piedad: he aqui, que toda la region de el ayre se fue ocupando de vn genero de polvo, à manera de salitre (que llaman tequezquite) ò bien ceniza, por toda la Ciudad, que ocasionò tan extraña confusio, acompañada de tantos estornudos, que se huvo de hazer vna pegaria vniuersal con las campanas, siendo hasta oy memorable aqueste dia, que fue Lunes quatro de Diciembre, de el año de mil seiscientos ochenta y quatro, y permaneciò desde antes, que se tañesse à las Ave Marias de, por la tarde, hasta las ocho de la noche: sobre que entonces se discutiò variamente; mas no tenemos en que fatigar el discurso, sino alabar las altísimas providencias: Estando pues así, la region confusa, aunque pasó el Venerable Padre Dr. por junto adonde se aguardaba el alevoso, no pudo ser visto de él, hasta que, no sé como, le huvo de divisar bastante distante; y cazando entonces vna de las pistolas, metiendole al bruto las espuelas, y mucho mas à su brutal osadía, pretendiò acercarse para asegurar el tiro, pero no consiguió, sino acercarse mas à su ruynas porque se inquietò el bruto de suerte, que à los movimientos cayò el gatillo, se disparò la pistola, entrandose al mesmo bruto las balas; y este inquieto mas con el dolor de la herida, entre mortales fatigas, diò en tierra consigo, y con el ginete, disparandose la otra pistola al mesmo tiempo, recibiendo el ginete las balas en vna pierna; y en el entretanto, que convocò gente el estruendo, el Venerable Padre Dr. volviòse como pudo, à casa; y aviendo llevado à la suya à el herido, no solo ya de las balas, sino de el dolor de su arrepentimiento, reconociendo el castigo executado por su mano propia, pidió, que llamassen vn à Confessor: fue el R. P. Juan Perez, de la Sagrada Com-

pañia de Jesvs, à quiè refirió su lamentable suceso: publicandò à voces, q el Dr. Pedro s' era vn santo, y pidiendo à dicho R. Padre, le fuesse à pedir perdon de su parte, como este lo hizo, luego, que le huvo confesado: En que es de notar, que antes, que dixera al Venerable Padre Dr. à lo que iba, le previno diciendo: *Tu esia perdonado: que se disponga, porque morirà breue: y así fue.* Muchas son las circunstancias de el caso, en que detenerme no quiero, dexando su ponderacion al juycio de el lector prudente.

209 Hago solamente reflexa, en la de el polvo, ò ceniza en ocasion semejante, aviendo acaecido aquel mismo dia, el que cierto Ecclesiastico, despues de expendio largo tiempo en el juego; havo por fin (paratener, que jugar) de vender vna Sagrada Imagen de Christo nuestro Señor crucificado, la qual vino despues à manos de el Venerable Padre Dr. por donacion de el mesmo, que la avia comprado. (y sobré que pudièrse largamente escribirse, si viniera à nuestro intento) y decia el Venerable Padre, que por la venta de aquella Imagen, avia llovido ceniza. Admirables convinaciones: llueve ceniza, obscurecese el ayre, quando vn Ecclesiastico vende codicioso la Imagen de Christo, que parece hazia eco à la venta de Judas, codicioso Ecclesiastico, que ocasiona la redempcion de las almas, aunque fue otra de Judas la depravada intencion: y en este proprio dia, defiende Dios, por medio de el mesmo polvo, ò ceniza à otro desintereñado Ecclesiastico, que cooperando al fruto de la redpccion, en salvas à las almas, procura el desagravio de aquella venta, siendo el vendido por vn vil criado, que le entregò, y le conduxo à la muerte, de que Dios quiso librarlo, mostrando, quanto acceptaba sus desagravios, al passo, que sentia grandemente las ofensas de el otro.

210 Defendiòse la divina Magestad en muchísimas otras ocaciones, por modos arto maravillosos: Vna muger de qualidad hallabase miserablemente

abatida con cierto Cavallero; y aunque tocada ya de Dios, deseaba purificarse de aquel cieno, dexando la ocasion de su torpeza, no hallaba modo de executar lo: hasta que su deseo la conduxo à comunicat el caso con el Venerable Padre Dr. y aqueste, q por el Servicio de Dios, y la salud de las almas, atropellaba inconvenientes, y sabia vencer estorvos, despues de alentarla en su resolucio, la citò para cierto dia, q fuesse à la Iglesia de Jesus Nazareno, en donde ella, aviendo junto del cementerio apeadose de su coche, mandò à los criados, que la aguardassen: à ella aguardabala ya el Siervo de Dios, y por la puerta falsa la sacò, dexandola en vn Monasterio asegurada. Mas entre tanto, advirtiendo los criados la mucha dilacion de su Señora, buscaronla cuydadosos en la Iglesia, y no hallandola, volvieron à su Señor con la noticia de quanto les avia pasado: Y ora fuesse por la comun fama de el Venerable Padre Dr. ò por otros particulares motivos, asintió luego el Cavallero, en que el Siervo de Dios tenia parte, y la mas parte en la fuga de su dama; y por tomar à su satisfaccion vengansa, de la que su misma ceguedad le pintaba como ofensa, se encaminò para la Iglesia; y estando el bendito Padre Dr. en el confessorio, le deserrajò vna pistola, que huviera ciertamente acabado con su vida, à no correr por quenta de Dios el defenderla, haziendo, que la arma no diese fuego, y tuviesse este à lo sagrado de el templo, y su Ministro el respeto, que no tuvo el sensual de el otro atrevido, y alevosamente facilegò.

211 Con pretexto de confesion lo sacaron otra vez, y conduxeron à casa de vna muger cortezana, à quien llamaban con supuesto nombre la Chirimia, y era sin duda clarin de el Diablo, para convocar esquadrones à el infierno: allí à el Venerable Padre Dr. dieronle vnos atrevidos de palos, de cuyos golpes volviò bastante molido, cerca ya de el medio dia; y sin dar indicios de lo que le avia pasado, dixo solamente à los

Padres: *Si me abogare con alguna espina?* A que los Padres le preguntaron, si à caso avia dispuesto pescado para comer? y les respondió diciendo: *No, però quizà lo avia:* y así fue; porque lo traxeron de fuera, y estando el comiendo se le atravesò vna espina, de suerte, que fue necesario llamassen à vn Cirujano, quien con gran trabajo, y mayor fatiga de el paciente se la hizo arrojar entre vn vomito de sangre: permitiendo Dios à su fidel, y zeloso Ministro este segundo trabajo, despues inmediatamente al primero, si por otra parte para exercicio de su paciencia, para instrumentò de que se valió la divina providencia para librarlo de vna violencia muerte: y fue el caso, que al tiempo, que el Cirujano extrahia de la garganta la espina, llegó vn hombre con determinacion depravada de quitarle la vida, que mudò, como movido à vista de el referido espectáculo, como el mesmo declaró à el bendito Padre Dr. despues arrepentido.

212 Aviendo llevado el Récogimiento de Bethleh à vna muger, que ocurrió à el zeloso Padre Dr. deseosa de apartarse de el torpe comercio con vn hombre: Este se entrò dos vezes en la Iglesia, y entrambas (estando el Siervo de Dios en el confessorio) le deserrajò vna pistola, que no diò en alguna fuego: sin que en el malvado se extinguiesse por esso el de sus iras: Montò en vn bruto (por acabar de negarse à la razon) è hizo llamassen al bendito Padre, con pretexto de confesion: quien aviendo prompto salido, è alevoso quedandò atrás le deserrajò vn trabuco; y entonces sí, que diò fuegos; mas no para ofender à quien Dios tan maravillosamente guardaba; sí para castigar à el atrevido; à caso para que abriessse los ojos à el desengaño: quedando libre el Venerable Padre Dr. para volver, como volviò luego à casa.

213 Fue llamado vna noche para que fuesse (como dixeran) à confesar à vn enfermo: y aquel, que por hazerlo dexaba la comida, y bebida, y se privaba

suplicandole interpusiese su autoridad, para que el tal Cavallero cumpliesse, como debia, lo prometido: Ofreciole asimismo Excelencia, pero siendo el otro persona para con el mundo de respecto, y la otra vna pobrecita, dabale tambien al Padre Dr. en algunas vezes, que le visito para ello, palabras buenas por respuesta, y no otra cosa: à que vna vez el Siervo de Dios, arrebatado de su santo zelo, con aquella grande libertad de espiritu, de que el Señor le avia dotado, para no temer à el poderoso, mirar por la gloria de Dios, arrendiendo solo à sus divinos respectos, le huvo de hablar de aquella fuerte al Virrey: *Tu yo Señor, he hecho mis diligencias para remediar este daño, mas no puedo: si V. Exc. que puede no lo remedia, corre por quema de Dios el remedio: y el sujeto espere de su Magestad el castigo;* y dicho esto, se quitò de su presencia. No hizo el Virrey de estas palabras el aprecio, que debiera, y dexò la cosa en este estado; pero no pasaron muchos dias, quando vna noche, estando el tal Cavallero en la cama con su dama, fue asaltado repentinamente de vn dolor tan grave, que le pidió à ella se levatase, y le traxesse vna luz; que solamente sobreviò, de que viesse difunto, al que avia dexado en aquel instante vivo; quitandole Dios repentinamente la vida: Cuya noticia, quando llegó à los oídos de su Excelencia, le fue de gran confusión, y no menor remordimiento, viendole por Dios executado el castigo, que el Venerable Padre Dr. le avia predicho, en vna tan lastimosa muerte, por no aver él (como pudo) prevenido con tiempo el remedio: Y este fue, el fin de aquel hombre; de el de la muger, aunque no tengo individual razon; pero quien da, que aquel, à quien debió tantas solitudes aquella perdida oveja, aun estando entre las garras de lobo tan carnice-ro; ya libre de él, se la echaria como buen Pastor al hombre, para vnica otra vez à su rebaño?

209. Y para que se conosca aun mas, no solamente lo ardiente de su zelo

lo; pero tambien la grande superioridad, y generosidad de espiritu, que le avia Dios comunicado; referiré el siguiente suceso, que le pasó con vn Cavallero de los de la primera nobleza de esta Corte: Mantenia este ilicita correspondencia con vna muger casada, sobre metiendo la mano sin temor alguno, para el remedio, nuestro Dr. zeloso, no solo le quitò à la muger de el lado; mas à el tambien de Mexico, valiendose de el Virrey, que era el Señor Conde de la Molecova, D. Melchor Portocarrero Lasso de la Vega. Al cabo de algunos dias, quebrantando el dicho Cavallero el desvierto, entròse como à la vna de el dia disfrazado, en el aposento de el Venerable Padre Dr., vomitando volcenes por la boca, y tratando à el Siervo de Dios con palabras bien licenciosas, ponderando (sin acordarse de lo christiano), los fueros de su gran nobleza, que juzgaba vulnerados con el desvierto; y à mas de esto, imaginando infundir temor al bendito P. levantando la falda de vna negra xaqueta, que llevaba puesta, descubriò vna charpa, que traia de pistolas; à esto el generoso espiritu de el Dr. sin mas armas, que la de su zelo, se enardecì de fuerte, que respondiendo segun su necedad à el necio, con serias, graves, y ponderosas palabras, le afeò su arrojio, le reprehendiò su atrevimiento, le explicó qual sea la mayor nobleza, que es trisigo, en no degenerar de christiano, no violar los fueros à la divina ley, y obedecer à los preceptos de los Superiores; tomandolo, al decir esto, de la xaqueta, ò corbata, y remociendolo de los hombros; demonstracion, con que quedó tan confuso el Cavallero, que el que avia entrado tan arrogante, y soberbio, salió tan humilde, que reconociendo su yerro, propuso agtadedido, y diò palabra al Padre Dr. de volverse à su desvierto, confessando no ser, sino aquello lo que debia executar.

En otra ocasion le aconteció entrarle por las puertas vn buen hombre, y muy honrado gravemente afligido, por

que (como le expresò) avia sido huído de su casa vna hija: y penetrando con prontitud, y viveza el prudente Dr. el fin de todo, le respondió con extraño disimulo: *T à mi me viene vsta con esso, ran sin verguenza:* A que el pobre atribulado procurò satisfacer, pidiendole le perdonasse el irle à ocupar con aquellas cosas el tiempo, para el de gran confusión; pero que lo hazia por buscar en su Charidad el consuelo, sabiendo ser comun paño de lagrimas de todos los ahigidos: Està bien (prosequiò discreto el bendito Dr. con su disimulo) està bien, que con esse fin me solicites mas no, el que, por modo de satisfacerme à mi, quiera culpar à la muchacha, fingiendo tribulacion por su falta, de que tendrá el la culpa: por sus malos tratamientos; à que el otro procurandole dar satisfaccion: lo despidió por fin el Venerable Padre, diciendole de esta fuerte: *Vaya, vaya con Dios, que su hija està bien, y està de mi quemada que es vno trabajo, que la inconsideracion de los padres, aja de ocasionar à las pobres hijas, el venir à buscar amparo en mi inutilidad.* Con lo qual, aunque santamente engañado, pero ya con consuelo, se despidió aquel buen hombre.

Y no se huvo bien ido, quando el zeloso Dr. por librar à aquella alma, que ya juzgaba presa de otro lobo, imbiò con vn estudiante, que tenia consigo, que es el que arriba nombramos D. Luis Calvillo, recado à D. Juan de Arechaga, Ministro Togado de esta Corte, y fervoroso penitente suyo, para que con secreto, y presteza hiziesse las diligencias en busca de la muchacha: sin omitir por esso hazerlas él por sí mismo, y con tal felicidad, que luego diò con ella en vn barrio, de donde la extrahò, y puso en vna casa al cuydado de vna Sra. virtuosa; mas como vna muger difícilmete se guarda, si ella no quiere guardarse, se le escapò à la Señora, como antes lo avia hecho al Padre: sin que desistiesse por esso el zelo de el Venerable Dr. cuya eficacia diò presto por segunda

vez con ella, añadiendo à el merito de su zelo, tambien el de su paciencia; con que escuchò à la fugitiva; que desentratada le dixo: *Vsted es el Padre Pedro? Vsted es el Santo? El Demonio es vsted, digo yo, pues ha tenido ardid para vstearme por dos vezes:* Si hijas, dices bien (le respondió con mansedumbre el Dr.): *Tu soy el Demonio, y mucho peor, pero te he de llevar à Dios: veme conmigo, que esto te està bien à tu alma:* y viendo para ello al Señor Arzobispo Seyxas, la dexò allegurada en vn Convento: y àun mas hizo, que aviendo ya averiguado Ter. cierto cavallerito de esta Corte, el que la avia sacado de su casa, viò al ya dicho Señor Virrey Conde de la Molecova, para que con gran secreto fuesse (como fud) trasportado al Castillo de San Juan de Vltima; instruyendo juntamente à la muchacha, y Religiosas de el Monasterio, de como le avian de hablar al Padre, para que este quedasse persuadido aver estado en el Monasterio, desde que faltò de su casa: A este embió à llamar, passados algunos dias, y fingiendose muy enojado, le dixo: *Digame Señor engendro yo à falsedad? Porque me lo dice vsted?* le respondió aquel buen hombre, y el Venerable Padre: *Porq. ha tanto tiempo, que me la ha dexado, sin hazer caso de ella, como si tuvieras yo para poder mantenerla: No comes, no bebes, no vistes, no calzas?* A que el otro satisfaciendo, con que asì lo considerabas; pero no avia querido volverle segunda vez à indignar, en espera de nueva orden suya, aunque à costa de mortificar sus paternales ansias, que tenia ya de veer à su hija: *Esso de verla (concluyò el Padre Dr.) va de espacio: vaya, y embíame aquí conque regalar à la Religiosa à cuyo cuydado està, betanas cacao, canela, &c.* Asì todo el otro lo executò; y quando el Siervo de Dios juzgò conveniente, diòle noticia de el Monasterio en donde su hija estava, y se la entregò muy distinta de como antes la avia hallado, arrepentida de su hecho, grandemiente aplicada à la virtud, que despues tuvo logro con vn honrado mancebo;

Vvv à

honestas palabras, que dirigia á vna muchacha de servicio de la casa de la bendita Madre de el Venerable Padre Dr. y llegando á noticia de este semejante atrevimiento, fuese llevado de su ferviente zelo, á la morada de el hombre, y reprehendiéndole con serias, y graves razones su desavoltura, cominándole con mas eficaz remedio, sino pudiesse freno á su lengua, y con esto se salió; mas no hubo bien el Siervo de Dios, apartadose de su presencia, quando el malvado la dexó correr mas desenfrenadamente: y entre muchas otras, dixo contra el Venerable Padre Dr. estas atrevidas palabras: *Se siente mucho el Padre por una chanza, que yo le digo á la criada de su casa, y no repara en venirse á encerrar con una publica ramera, que está en esta casa, á que así se: perseverando en estas, y semejantes razones, infamando el credito de el Venerable Padre, halla el siguiente dia, en que tomando Dios á su cargo volver por su vulnerada fama, permitió, el que estando comiendo, al medio dia, le quedasse atravezada en la garganta vna espina de pescado, de tal fuerte, que no bastando á arrojarla, las comunes diligencias, ocurrieron á las de Medicos, y Cirujanos, que tambien fueron inútiles: y desesperando ya la Medicina, y Cirujia, dieron por irremediable el caso, y solo trataron de los remedios de la alma: y llamando al Venerable Padre Dr. Sacerdote, que hallaron mas á mano: fue aqueste ancioso de la salud de aquella alma; preguntó por la de el cuerpo al Medico, y Cirujano, y ambos le respondieron, que solo podia vivir ya por milagro: Mas el bendito Dr. lleno de confianza, y movido á caso de superior impulso, les dixo: *Pues no ha de morir por que nuestro Padre S. Phelipe Neri lo cura:* y aplicando á la garganta de el doliente un pequeño Relicario de el Santo, que consigo traia, le hizo arrojar porcion de sangre por la boca, y entre ella la espina, que se le avia atravezado, con no pequeña admiracion de todos los circunstantes. Así supo el Venera-*

ble Doctor pagar con beneficios los agravios.

218 Y porque de el todo fuese perfecta la obra, despues de la salud de el cuerpo, tambien se comunicó de la de el alma: y fue el caso, que luego, que el doliente pudo recobrar aliento, y articular palabras, fueron las primeras estas: *Ay Padre, que este ha sido castigo de Dios, por lo mal, que hablé de usted: perdoneme; y pues me ha dado la vida de el cuerpo, deme tambien la de el alma:* Alentólo el Siervo de Dios, quanto pudo, con suaves, dulces, y eficazes razones, correspondiendo el otro con amargas lagrimas, indicios de su arrepentimiento; y el fin, que aquesto tuvo, fue, que aquel pecador, que vnos diez y nueve años avia, que no llegaba á purificarse con el Sacramento de la Penitencia, hizo con el bendito Padre, vna confesion general, quedándole muy aficionado, y hecho despues pregonero de sus alabanzas: Ni terminó aqui el fruto admirable, que resultó de este caso: pues sabida, que fue su serie de la muger dicha, que tenia el Padre Dr. en la casa de el herreiro, quedó con tal concepto de la virtud de el Siervo de Dios, y aprecio de sus christianas acciones, que acavando de inclinarse el cuello al yugo de la divina ley, entregó su voluntad á la de el Siervo de Dios, bajo de cuya espiritual conduca, perseveró vnos quatro años, que le quedaron de vida, terminandola con no pocas esperanzas, que dexó, de que passaria á la eterna: que tan fecundo era siempre, el zelo de el bendito Padre, y tan optimos por todas partes sus frutos.

219 Bien exemplar fue el castigo, que experimentó vna muger, á quien el zeloso Padre apartó de los tropiezos, y lassos de el mundo, y llevó juntamente con dos hijas pequeñas, que tenia, á el Recogimiento de Bethlen: la qual olvidada de tantos beneficios, ingrata á Dios, y á su Ministro, injurió á este, en algunas ocasiones de palabras, así en el confessorio, como fuera de él, tales, y tan desatentas, quales pueden juzgarse por

potestad, á que la reduxeron: estando á la sazón buena, y sana, comensó á llenarse por todo su cuerpo de nágas de cana mala calidad, que le ordenaron los Medicos, que romáse las vnciones: fue á el hospital á este fin, sin que con la medicina, consiguiessse mas que acercarse á el fin de su vida: crecía de mas dolores: y estando ya á los últimos de ella, arrojó á fuera la lengua con tal desproporcion, y horror de los que la atendian, que le llegaba á la mitad de el pecho, sin poder colocarla en su natural asiento: Mas abriendo á su desengaño los ojos, hizo llamar á el Venerable Dr. pidióle, como pudo, perdon de lo que lo avia injuriado, y expaló entonces el alma: esperando la piedad christiana, que muriendo arrepentida, quedaria solo en temporal el castigo, para que á

CAPITULO XVII.

Referencia otros varios casos en comprobacion de su zelo.

220 Aunque por los casos referidos en los capítulos antecedentes se conoce quanto era el zelo, que avia en el pecho de el Venerable Padre Dr. referiremos, no obstante, en este algunos otros, cuya hermosa diversidad no ha encontrado hasta agora otro lugar mas oportuno. Luego que el bendito Dr. se reduxo á abandonar las vanidades de el mundo, teniendo, entre otros, dos amigos Clerigos, y Doctores, por mostrarles despues mas verdadero, procuró, y consiguió felizmente, que ellos tambien las aborreciesen: siendo tan eficazes sus persuaciones acompañadas de el buen exemplo, que con su buena vida les avia puesto á los ojos, que ambos se dieron á la vida espiritual, y devota: y así el vno de ellos solia decir con gracia á la piadosa Madre de el Dr. que la conversion de su hijo avia sido como el pecado de Adan, que arrastró

con todos: Y si no con todos, arrastró con tantos la conversion de el Venerable Dr. quanto no será facil individuar, aunque hemos expresado muchos, sin los que faltan que referir: Deciales á estos sus amigos (en especial al vno) *Ya que hemos sido amigos en el mundo, lo hemos de ser para el Cielo.* Para el Cielo fue desde entonces su meta, y como Dr. que era de almas, encaminar almas á el Cielo fueron siempre sus pretensiones.

221 Por este mismo tiempo inmediato á su conversion, y estando vna vez en la casa de su madre, llegó á el vn Religioso demandante de la sagrada familia de Santo Domingo, que se decia Fray Lorenzo, y le rogó fuese á ver si alcanzaba su zelo á vn hombre, que se hallaba casi ya en términos de perder el juicio, aunque mostraba ser poco el que tenia, que perder, siendo tan ratero el motivo, como averse perdido en vn empleo, que avia hecho en cacao, aviendo bajado despues mucho de precio, por la mucha porcion, que avia vendido: *Para usted (le decia) porque como yo soy lego, ningun aprecio hace de mí Escusose por entonces el Dr. dando por razon al Religioso, el no tener algun conocimiento de la persona (no debia de estar aun tan ardiente su zelo, bien se conoce como estaba entonces á arder) alentólo, no obstante, su santa Madre diciéndole, que fuera, y pudiesse los medios de su parte: Así lo executó sin admitir dilaciones, salió en busca de el Religioso (que ya se avia ido) para que lo conduxesse á la casa, como este lo hizo: Habló el Venerable Padre Dr. al despechado susperó, con quantas razones entonces le pudo sugerir su zelo, pero sin conseguir fruto alguno, que es fuerte contrario la codicia: dexólo como á revelde, y vuelto á su casa, refirióle á su Madre la dureza, y porfiada pertinencia del hombre, y añadió confiado: *Es menester volverle á la Dolorosa Señora,* y lo hizo con tanta eficacia, que á poco tiempo, llegó á la casa de su Madre el otro, en sollicitud de el Venerable Padre, y no*

estando este en ella, vino á la nuestra caminado de la Madre: y vino ya tan otro, y tan en juicio, que solo trataba de ahansar mejor ganancia en el logro de su alma, mediante vna buena confesion, la qual, dixo al Venerable Dr. haria con el R. P. Juan Perez de la Sagrada Compañia de Jesus, á quien dias pasados avia oído, sin aprovecharse, vnos sermones; y que despues perseveraria con nuestro Dr. confesandose: animóle este en su resolucion, viendo cumplido el logro de su ferviente oracion, y tanto zelo el buen hombre todo lo executó como lo dixo, continuando despues á confesarse con el bendito Dr. de quien solia decir á su Madre: *Señora tiene vsted un hijo Santo, que me ha redimido en alma, y cuerpo.*

222. Fueron muchos otros los que redimí su zelo, que como destinado de Dios para Dr. de almas, embiábale Dios las almas, para que hallasen por mano suya el remedio: Infundióle su Magestad vna mañana vn grande, y vehemente deseo de convertir á alguna alma; perseveró en el hasta llegada la tarde, en que salió de casa, y llevado de el ímpetu de su espíritu, llegó hasta la Alameda, en donde encontró con dos hombres, que iban entre sí conversando: llegóse el zeloso Dr. al vno de ellos, diciéndole se fuesse con él, y caminando en honesta conversacion, llegaron ázia San Hipolyto, y aqui el hombre despediase de el Padre Dr. pretextando motivos, y frivolas ocupaciones; mas no se lo permitió, diciéndole lo cascase de aquellos andurriales, ó callejones, que el no fabrica, ni acertaria á salir de ellos: y vezinos ya á el puente de San Francisco, huvo el hombre de confesar al bendito Padre Dr. llanamente todo quanto por su interior le passaba, y fue: que quando lo encontró iba secretamente tratando, y provocando al otro su compañero, que avia dexado, de quitár á vno la vida, en venganza de ciertos sentimientos; pero que ya avia mudado de intento, arrepentido de el que antes tenia de prayado: El

Venerable Padre entonces, avivando los conatos de su zelo, sollicitó confirmarlo en su buen concebido proposito, diciéndole entre otras razones: *No es acaso aver lo por aqui venido, que Dios me traxo para esto: Y es así que si nunca ay para Dios acasos, las circunstancias presentes manifiestan vna singular providencia de lo que quiere Dios á las almas, queriendo valerle de el Padre Dr. para el remedio de aquesta: y lo consiguió de suerte, que perseveró desde entonces en la frecuencia de los Sacramentos, y vno de los hijos espirituales de el Venerable Padre. Y no es de omitir, que quando este caminaba con el otro, antes que este le descubriessse su pecho, encontraron á vna muger de buen parecer, y al parecer de mal vivir, que comensó á tratar mal al Siervo de Dios, llamandole hypocrita, embustero, y semejantes denuesos, queriendo la divina Magestad á vn tiempo exercitar su paciencia, para acrysolar su zelo, y quizá porque su paciencia añadiesse eficacia á sus razones, para cóvertir á aquel pecador: quien pudo despues decir, que ardia su corazón, en cierto modo, mientras el bendito Padre le hablaba en el camino, manifestandole de passo con el exemplo de no sentir agravios, como tambien el debia no vengar, sino antes perdonar sus sentimientos.*

223. En vna ocasion, llamaronle á que fuesse á confesar á vn enfermo: y hallando, que estaba en el miserable estado de vna torpe comunicacion con vna muger, que lo tenia tan ciego, que abandonando la salud de su alma, no queria apartarse de ella; comensó á persuadirlo con palabras, ya convidandole con la divina misericordia, y ya procurandole atemorizar con los rigores de la justicia divinas mas aquel corazón endurecido, ni se ablandaba con las suavidades, ni con los remores se movia, pareciendo estar escrito su pecado, con buril de hierro, en vna de diamante: no obstante el fervoroso Padre, no juzgó aun por insana su fractura; y viendo, que no balsa,

bastaban sus voces, desnudóse la espalda, que atendió el enfermo atormentada de vn apretador, que la cubria de oja de lata, con varios ahugeros, y puntas, que lastigian desnudóse la el zeloso Dr. para variar, en su presencia, el tormento á golpes de vna disciplina, que comensó á dexar caer, acompañados de amargos sentimientos, y suplicas á Dios, por la reduccion de aquel pecador obstinado, hasta entonces: porque á vista de semejante espectáculo, hecho de carne aquel corazón antes de piedra, movióse á penitencia, clamó arrepentido, rindiéndose obediente á la disposicion de el Venerable Padre, quien finalmente consiguió lo que deseaba, apartandolo de la ocasion, y purificandolo con las aguas de la penitencia: y despues aviendo convalidado el enfermo, recibió mediante el casto vinculo de el matrimonio, á la mesma, con quien antes lo tenia el Demonio enlaxado.

224. No dexó tambien de mostrarse maravilloso su zelo, con cierta donzella, aunque honesta, no muy aficionada á la virtud: A esta de la fortuita leccion en vn libro de vn su hermano, vinole gran deseo de confesarse con el Venerable Padre Dr. y así lo executó, limpiando su alma, mediante vna confesion general, que con él hizo; mas engendrósele luego cierto genero de horror, repugnancia, ó aborrecimiento con el mesma, que ni comulgar queria al dia siguiente, segun orden, que el bendito Confessor le dexó impuesto: Volvió no obstante, persuadida de vna, á quien encomendó el Padre Dr. su cuidado: y luego, que este la vió, puso la mano en la cabeza, diciéndole algunas oraciones, y quedó ella al punto libre de aquel odio, ó repugnancia, y su corazón tan trocado, que perseveró despues gustosa: Mantuvola el Siervo de Dios, así en lo espiritual, como en lo temporal, el espacio de vnos diez y siete años, aviendo antes obligado con el referido hermano, no solo á mantenerla; mas á darle competente estado: qui sola entrar

Religiosa, mas estuvo en ella no entray que nunca quiso. *obras de el Dr. 225.* No lo quiso así otra, y fue el caso de esta suerte: Hallabase vna muger en el cieno de la torpeza, en que se mantenía con vn hombre: Vino esta á nuestra Iglesia, y como muger, sin mas motivo, que el de la curiosidad, y aquesta vez estuvo su remedio en ser curiosa: solo vino por oír rezar la Camandula: al Venerable Sacerdote Don Diego de Castillo Marquez, quien con efecto era afectuosissimo, y muy devoto: y oyendo al vno por quien vino, vió al otro por quien Dios la traxo, que fue á nuestro Venerable Padre Dr. y movida de Dios desed luego el confesarse con él: así lo puso por obra, continuando despues con gran cuydado, no siendo menor el que tuvo el Padre de ella, hasta que consiguió darla á Jesu Christo por esposa, en vno de los Monasterios de esta Corte.

226. Sabiendo el zeloso Padre, que vna muger Helena en la hermosura, obligada de su pobreza, avia sacado la cara de tal suerte, que comenzaba ya á ser la ruyna, sino de Troya, de Mexico; temiendo lo mesmo de vna hija donzella, que tenia no menos hermosa, pudiéndose pervertir con el exemplo de la Madre: las sollicitó no solo confesero, pero tambien misericordioso, ofreciéndoles el remedio de su pobreza, y el de sus almas: que hallaron captivas de sus dulces, y eficazes palabras: llevolas á el Recogimiento de Bethlen, en donde vivió con exemplo, y terminaron la carrera de su vida, dexando venturosas esperanzas.

227. Y á qui será bien repetir como en lugar no menos proprio, lo que dexé escrito en la vida de el Venerable Padre D. Domingo de Barcia, lib. 4. cap. 8. num. 59. conviene á saber, el que en vna vision le representó Dios á su sierva, è hija espiritual de nuestro Padre Dr. Doña Catharina Enfrasia de Mesa, así á este, como á el Padre Barcia, en accion de estar entrambos facendo de vn grande, è immundo cenegal, à vn

pez de no pequeña grandeza que despues se vió verificado, en cierta persona de alta grandeza por su estado, que sumergido con una muger casada, en el cieno asqueroso de la torpeza, se vió de el lib. 6. mediante el ardiente zelo de vino, y otro Venerable Padre, quienés hizierón juntamente, que la muger entrasse en el Recogimiento de Bethlens, hasta tanto, que volvió con su marido: Declarandolos Dios á entrambos sus zelosos Ministros pescadores de hombres, que con diversa metaphora, es lo mismo, que Dios

dexaba de ser superflua: fuera de querer apartar juntamente de sus corazones los anhelos de volver al mundo, y que permaneciesen en el Recogimiento, en donde mejor podían hazer cierta invocacion, y asegurar el logro de su salud eterna, *ap. en el lib. 6. cap. 229* Acostumbraba el Venerable Padre Dr. decir, hablando especialmente de las mugeres, en quienes es innato el apetito á la hermosura, y proprio el sentimiento de ser feas: *No peciran, si por cada pecado mortal les saliera una se-*

que tuvo grande á sus proximos, terminemos este capítulo con el siguiente suceso: En una ocasion sacó, y llevó consigo á D. Diego Carralido, y Zurita, Alcalde, que era Ordinario, é hijo suyo de confesion, para que fuesen en casa de cierto noble republicano de Mexico: *Porque (le dixo) están prevenidos santos hombres* (expresandole el numero) *para quitarle la vida:* fueron: y con efecto hallaronlo todo como el bendito Dr. lo avia dicho: y se evitó, con averido, el depravado intento de aquellos hom-

particular de la asistensia, que tuvo al parecer jocandable, en el empleo de oyr las confesiones, y opinos sacó, que logró con este empleo. A este se aplicó, como diximos, desde los principios de su conversion, y con resolucion desde luego tan gallarda, que no pudieron de el apartarlo las muchas contradicciones, y persecuciones, que experimentó, y diximos en el lib. 1. cap. 7. num. 44. y 45. Y le siguió despues todo el tiempo restante de su vida, con tal firmeza, y constancia, que si no fue impedido de al-